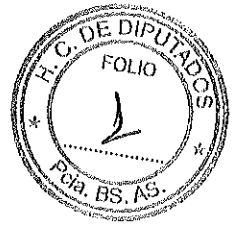




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 631 /23-24



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 110° aniversario del Club Alumni Azuleño de la localidad de Azul, que se conmemora el 12 de marzo del corriente año.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 631 123-24



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de interés legislativo el 110° aniversario del Club Alumni Azuleño de la localidad de Azul, que se conmemora el 12 de marzo del corriente año.

La historia de esta institución se remonta a inicios de 1910, cuando en Azul existía un solo equipo llamado Azul Central, que disputaba encuentros amistosos en la desaparecida Plaza Marte. En 1912 los jugadores debieron desocupar la plaza, por lo que organizaron varios partidos de despedida entre los mismos compañeros, dividiéndose en dos equipos: Estrella del Sur y Drubling, resultando ganador el primero de ellos.

Un año después los simpatizantes de Estrella del Sur se reunieron para conmemorar su triunfo, y con el propósito de fundar una nueva institución deportiva en la localidad. De esta forma, el 12 de marzo de 1913 nació "Alumni Azuleño Football Club", el cual en sus inicios utilizaba como colores representativos el rojo y el negro.

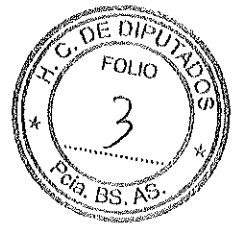
En 1921, entre las calles Amado Diab y Maipú, el Club inauguró el Estadio "Emilio Severino Puente", llamado así en honor a quien fuera presidente de la institución durante 4 períodos (1942-43, 1943-44, 1962-63 y 1963-64). El 9 de julio de ese año se estrenó la primera tribuna de cemento del estadio, la cual aún se mantiene en pie y es una de las más antiguas del país. En el año 2008, durante la presidencia de Mario Sparaino, el Estadio fue re-inaugurado en un acto que contó con la presencia del Seleccionado Juvenil Sub-20 de AFA.

Con el correr de los años, gracias a la gestión de su Comisión Directiva y el apoyo de sus socios e hinchas, esta institución deportiva ha crecido de manera constante. En este sentido, en 1944 se inauguró la ansiada sede social, la cual se encuentra ubicada en la calle San Martín entre Rivadavia y Alvear. Asimismo, en la década de 1960, durante la presidencia de Antonio Di Bernardi, se adquirió el predio "Parque Chico": un área



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 631 /23-24



recreativa en la cual actualmente se practican disciplinas como natación, voley, paddle, bochas y fútbol.

Por otro lado, el Club cuenta con una escuela de fútbol, además de equipos de divisiones inferiores, de primera división, fútbol 5 y fútbol femenino. Además, Alumni Azuleño se encuentra afiliado en la Liga de Fútbol de Azul, destacándose como el equipo con más títulos en la liga local, con un total de 29 campeonatos ganados.

Las instituciones deportivas cumplen un rol fundamental en el entramado social, generando identidad y pertenencia, incidiendo en la formación integral de los jóvenes y permitiendo un lugar de convivencia entre toda la comunidad. Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires